

ACTA NÚMERO NOVECIENTOS TREINTA

En la ciudad de La Plata, a los CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Carlos Arturo Altuve (quien suple momentáneamente a su titular), Alfredo Diego Bonanno (quien suple momentáneamente a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple momentáneamente a su titular), Javier Agustín Mariani (quien suple momentáneamente a su titular), Marcelo Antonio Pacífico

(quien suple a su titular), Sandra Silvina París (quien suple momentáneamente a su titular), Santiago Gabriel Quarneti (quien suple momentáneamente a su titular), Pablo Miguel Rasuk (quien suple momentáneamente a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

**ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.** -----

**Martes 04/06/19. HORA 10.30.** -----

**ENTREVISTAS A POSTULANTES (9) EN CONCURSOS DE:** -----

AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417 (un cargo, vacante n° 3977), JUNÍN: 2418 (un cargo, vacante n° 3978), MERCEDES: 2421 (un cargo, vacante n° 3982), y ZÁRATE - CAMPANA: 2424 (un cargo, vacante n° 3986) [examen del 27/11/18] (9). -----

**CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN CONCURSOS DE:** -----

AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante n° 3979), LOMAS DE ZAMORA: 2420 (tres cargos: dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981) y QUILMES: 2422 (un cargo, vacante n° 3983) [examen del 13/11/18] (1). -----

**ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.** -----

**Martes 04/06/19. HORA 11.30.** -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----

000375

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comité Ejecutivo de Escuela Judicial. -----
6. Programación de actividades del Consejo de la Magistratura en Departamentos Judiciales del interior y conurbano. -----
7. Implementación del nuevo sistema de evaluación y selección. Reglamentación. -----
8. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
9. Determinación de fecha y hora de tratamiento de ternas.-----
10. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
11. Elaboración de ternas concurso JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL -concurso n° 2251- (dos cargos, vacantes n° 3788 y n° 3789) [examen del 13/09/16]. -----
12. Elaboración de terna concurso JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial SAN ISIDRO -concurso n° 2349- (un cargo, vacante n° 3904) [examen del 07/11/17]. -----
13. Elaboración de terna concurso JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTES -FUERO LABORAL- DE LA REGIÓN 6: Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea -

concurso n° 2408- (un cargo, vacante n° 3968) [examen del 09/08/18]. -----

14. Elaboración de ternas concursos ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: JUNÍN -concurso n° 2411- (un cargo, vacante n° 3971) y LA PLATA -concurso n° 2412- (un cargo, vacante n° 3972) [examen del 28/08/18].

15. Elaboración de ternas concursos DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA -concurso 2427 (un cargo, vacante n° 3990) y LOMAS DE ZAMORA -concurso n° 2428- (un cargo, vacante n° 3991) [examen del 20/09/18]. -----

16. Elaboración de terna concurso JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en PILAR -concurso n° 2437- (un cargo, vacante n° 4000) [examen del 11/10/18]. -----

17. Elaboración de ternas concursos JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: LA PLATA - concurso n° 2460- (un cargo, vacante n° 4028) y MORÓN - concurso n° 2461 (un cargo, vacante n° 4029) [examen del 18/12/18]. -----

18. Varios. -----

000376

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE  
AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA  
BLANCA: 2417 (UN CARGO, VACANTE N° 3977), JUNÍN: 2418 (UN  
CARGO, VACANTE N° 3978), MERCEDES: 2421 (UN CARGO, VACANTE  
N° 3982), Y ZÁRATE - CAMPANA: 2424 (UN CARGO, VACANTE N°  
3986) [EXAMEN DEL 27/11/18]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA EN  
CONCURSOS DE: AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS  
JUDICIALES: LA PLATA: 2419 (UN CARGO, VACANTE N° 3979),  
LOMAS DE ZAMORA: 2420 (TRES CARGOS: DOS CARGOS  
CONDICIONALES, VACANTES N° 3980 Y N° 3981) Y QUILMES: 2422  
(UN CARGO, VACANTE N° 3983) [EXAMEN DEL 13/11/18]: El  
Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en  
la normativa aplicable (artículos 28 de la ley 11.868 -  
texto según ley 13553, previo a la modificación de la ley  
15058-) y 23 del Reglamento (texto previo a la modificación  
de la Resolución 2595 del 26/03/19), recibe en entrevista a  
los postulantes en concursos de **AGENTE FISCAL** de los  
Departamentos Judiciales: **BAHÍA BLANCA: 2417** (un cargo,  
vacante n° 3977), **JUNÍN: 2418** (un cargo, vacante n° 3978),  
**MERCEDES: 2421** (un cargo, vacante n° 3982), y **ZÁRATE -**  
**CAMPANA: 2424** (un cargo, vacante n° 3986) [examen del  
27/11/18], en virtud de haber superado la prueba escrita  
establecida en el Reglamento (versión anterior a la

Resolución 2595 del 26/03/19) para los mismos, Dres. Pablo Nicolas Avila, Sebastian Maria Fedullo, María Florencia Idoyaga, German Emanuel Pettoello, Ana Laura Teliz, Juan Carlos Ustarroz y Pamela Soledad Villani. -----

Durante la entrevista del Dr. Juan Carlos Ustarroz, se consideran también su participación en los concursos de **AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante n° 3979), LOMAS DE ZAMORA: 2420 (tres cargos: dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981) y QUILMES: 2422 (un cargo, vacante n° 3983) [examen del 13/11/18]**, en virtud de haber superado la prueba escrita establecida en el Reglamento (versión anterior a la Resolución 2595 del 26/03/19). -----

**APERTURA DE LA SESIÓN:** Siendo las doce treinta horas, se declara abierta la sesión presidiéndola la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan. -----

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha, que participaron de la sesión del día 28 de junio del corriente año, aprueban el acta labrada en la oportunidad. -----

**INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y estado de los concursos en trámite, elaborados

000377  
Dr. OSVALDO MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

para la sesión del día de la fecha, que se adjuntan a la presente y son distribuidos a los Consejeros presentes en soporte papel y digital. -----

Asimismo se informa al plenario sobre la reunión mantenida con empresa proveedora de servicios informáticos, personal de la Subsecretaría de Informática de la Suprema Corte y personal del área del Consejo, a los fines de implementar una adecuada solución a los requerimientos en la materia para el Consejo de la Magistratura. -----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE HA ACTUADO EN CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: 2435 (UN CARGO, VACANTE N° 3998) [EXAMEN DEL 04/10/18] RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN

DE EXAMEN QUE FUERA PLANTEADO: Integrantes de la Sala Examinadora que ha intervenido en el concurso cuyos exámenes escritos fueron rendidos el día 4 de octubre de 2018 para JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial LA PLATA: 2435 (un cargo, vacante n° 3998), informan al plenario la Resolución adoptada ante pedido de revisión de corrección de examen escrito que ha sido presentado. -----



7

Las actuaciones en las cuales tramita el pedido de revisión de referencia, permanecerán a disposición de los señores Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. ----

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DRA. ESTEFANÍA VANESSA ASTEGGIANO:**

Habiendo analizado la solicitud presentada por la Dra. Estefanía Vanessa Asteggiano, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la presentación recibida (vía fax) el día 23 de mayo de 2019, mediante la cual la **Dra. ESTEFANÍA VANESSA ASTEGGIANO** (Legajo del Registro de Aspirantes a la **Magistratura n° 8806**), solicita -según se infiere de sus manifestaciones- se admita su inscripción a los concursos de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales La Plata: 2419 (un cargo, vacante 3979), Lomas de Zamora: 2420 (tres cargos, dos de los cuales son condicionales, vacantes 3980, 3981 y 4003), Mercedes: 2421 (un cargo, vacante 3982), San Martín: 2423 (dos cargos, vacantes 3984 y 3985) y San Isidro: 2440 (dos cargos, vacantes 4004 y 4005), cuyos exámenes de oposición se llevaron a cabo los días 13 de noviembre, 20 de noviembre y 27 de noviembre, todos del año 2018. Que manifiesta que ha omitido la inscripción a raíz de un error involuntario al momento de inscribirse solo al

000378

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

concurso 2422, convocado por un cargo, (vacante 3983) de Agente Fiscal del Departamento Judicial Quilmes, respecto del cual mantiene su inscripción, ejerciendo la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento; y. -----

**CONSIDERANDO** que el período de inscripción a los citados concursos finalizó el 11 de julio del 2018. -----

Que el listado de inscriptos fuera publicado en el Boletín Oficial en su ejemplar del día 4 de septiembre de 2018 (páginas 71 a 86). -----

Que el pedido fechado el día 23 de mayo de 2019 resulta extemporáneo (conf. Resoluciones números 533, 591, 602, 617, 1028, 1682, 2118, 2143, 2335 entre otras). Que no se ha invocado evento extraordinario, caso fortuito o fuerza mayor que justificara su admisión. -----

Que atender lo solicitado, por otra parte, implicaría retrogradar el trámite de los concursos señalados, atento el grado de avance de los mismos a la fecha de recibida la solicitud, lo que impone su rechazo. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----



**Artículo 1°:** Rechazar la solicitud de la Dra. ESTEFANÍA VANESSA ASTEGGIANO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura n° 8806), de inscribirse en forma extemporánea a los concursos de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales La Plata: 2419 (un cargo, vacante 3979), Lomas de Zamora: 2420 (tres cargos, dos de los cuales son condicionales, vacantes 3980, 3981 y 4003), Mercedes: 2421 (un cargo, vacante 3982), San Martín: 2423 (dos cargos, vacantes 3984 y 3985) y San Isidro: 2440 (dos cargos, vacantes 4004 y 4005), cuyos exámenes de oposición inicialmente establecidos para el día 4 de septiembre de 2018, se llevaron a cabo el 13 de noviembre, 20 de noviembre y 27 de noviembre, todas fechas del año 2018. ---

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber a persona interesada y archívese. -----

**Resolución N°2605.** -----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.  
Secretaría.** -----

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DR. NESTOR RODRIGO MARTINEZ WAKUN:**

Habiendo analizado la solicitud presentada por el Dr. Nestor Rodrigo Martinez Wakun, el Consejo de la

000379

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Magistratura, con la unanimidad de los presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

**VISTA** la presentación recibida (parcialmente anticipada vía fax el 23/05/19) el día 24 de mayo de 2019, mediante la cual el **Dr. NESTOR RODRIGO MARTINEZ WAKUN (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura n° 6120)**, interpone -según se infiere de sus manifestaciones- formal impugnación respecto de la elección de diversas ternas de aspirantes a Agente Fiscal ello, según manifiesta, *"...frente a la circunstancia de haberse anoticiado, en el día de la fecha, tras proceder a la lectura del acta n° 926 (07-05-19) labrada por ese Consejo con fecha 7 de mayo del corriente, que al momento de transcribirse sus antecedentes destinados a determinar el orden de mérito para el cargo de Agente Fiscal, se ha consignado de manera errónea en la grilla identificada como "Esc. Jud", la palabra "NO", cuando en realidad resulta ser EGRESADO DE LA ESCUELA JUDICIAL"* que ese Consejo dicta, correspondiente al año 2018, habiendo incluso, recibido el diploma que así lo establece, el mismo día que se votaron las distintas ternas en las que, por cierto, participó, resultando evidente entonces, que los aspectos a evaluar por los Señores Consejeros que han votado aquellas ternas en las que por

cierto el suscripto participaba como aspirante a Fiscal de los Departamentos Judiciales de La Matanza, Morón, Lomas de Zamora, San Martín y San Isidro, no han podido evaluar, según dimana del acta que suscriben, un aspecto positivo respecto del suscripto, como lo es el hecho de haber cursado y egresado de la escuela judicial (hoy obligatoria) en el año 2018, a lo que suma el hecho de advertir también que resultó seleccionado en segundo lugar para la terna de mérito para el cargo de Agente Fiscal de La Matanza, donde hoy cumple sus funciones como Ayudante Fiscal. Y concluye el presentante diciendo "...En la inteligencia que es su derecho -deber- interponer formal impugnación respecto de todas aquellas ternas en las que tenía derecho de participar, toda vez, que tal aspecto podría hacer variar la circunstancia de no haber resultado incluido en las mismas, es que formula esta presentación solicitando su urgente resolución...". Y; -----

**CONSIDERANDO:** Que los concursos cuyas pruebas de examen fueran rendidas los días 8 de mayo de 2018 y 10 de julio de 2018 de los que participara el Dr. Néstor Rodrigo Martínez Wakun tramitaron por expediente N° 5900-62/18 caratulado: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2375 (un cargo, vacante n° 3931), LA PLATA: 2376 (un

000380

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

cargo, vacante n° 3932), LA MATANZA: 2377 (un cargo, vacante n° 3933), LOMAS DE ZAMORA: 2378 (un cargo, vacante n° 3934), MORÓN: 2379 (un cargo, vacante n° 3935), NECOCHEA: 2380 (un cargo, vacante n° 3936), SAN ISIDRO: 2381 (dos cargos, vacantes n° 3937 y n° 3938) y SAN MARTÍN: 2382 (dos cargos, vacantes n° 3939 y n° 3940) [examen del 08/05/18 y complementario 10/07/18]", actuaciones que como se indica en el Acta n° 926 correspondiente a la sesión del día 7 del mes de mayo del corriente mes fueron vistas por los miembros del Consejo, quienes han ponderado respecto de cada uno de los postulantes, además de otros antecedentes y méritos, informes, exámenes, etc "...su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial...". -----  
Que a fojas 1828 a 1861 del mencionado expediente obra la información brindada por escrito por la Escuela Judicial en la persona de su Director Dr. Felipe Fucito respecto de la participación de los postulantes en los concursos de referencia en los cursos dictados en la referida Escuela. Que particularmente el informe producido respecto del Dr. Néstor Rodrigo Martínez Wakun obra a fojas 1852 del expediente citado donde se encuentran mencionados los cursos que ha realizado y aprobado y su carácter de egresado de la Escuela Judicial. -----

Que en razón de lo antes expuesto corresponde rechazar lo solicitado por el Dr. Néstor Rodrigo Martínez Wakun en la nota de referencia en razón de que los Consejeros que votaron las ternas a las que el citado profesional refiere han conocido y ponderado la información brindada por la Escuela Judicial de todos los postulantes en los concursos antes aludidos, sin perjuicio de poner a su disposición (como lo estuvieran durante todo el concurso), los citados actuados. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

**Artículo 1°:** Rechazar la impugnación presentada por el Dr. **NESTOR RODRIGO MARTINEZ WAKUN** (Legajo del Registro de **Aspirantes a la Magistratura n° 6120**), contra la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos convocados para Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales La Matanza, Lomas de Zamora, Morón, San Isidro y San Martín que tramitaran por expediente N° 5900-62/18 caratulado: "Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2375 (un cargo, vacante n° 3931), LA PLATA: 2376 (un cargo, vacante n° 3932), LA MATANZA: 2377

000381

OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

(un cargo, vacante n° 3933), LOMAS DE ZAMORA: 2378 (un cargo, vacante n° 3934), MORÓN: 2379 (un cargo, vacante n° 3935), NECOCHEA: 2380 (un cargo, vacante n° 3936), SAN ISIDRO: 2381 (dos cargos, vacantes n° 3937 y n° 3938) y SAN MARTÍN: 2382 (dos cargos, vacantes n° 3939 y n° 3940) [examen del 08/05/18 y complementario 10/07/18]". -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a persona interesada y archívese. -----

Resolución N°2606. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.  
Secretaría. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan informa al plenario sobre temas inherentes a su función, destacando lo siguiente: -----

a) Nota presentada por Jueces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro: la señora Presidenta informa que ha recibido una nota, suscripta por ocho de los nueve jueces que hicieron la presentación al Ministerio de Justicia de la Nación que fuera tratada en la sesión anterior. En la nota ahora presentada, los citados titulares piden disculpas por la nota suscripta el 8 de mayo, manifestando que no ha sido su

intención violentar el orden constitucional y aclarando los motivos que generaron la misma. Ante ello, solicita a los Consejeros presentes se sirvan tratar la misma en la presente sesión. -----

**b) Reglamentación:** La Dra. Hilda Kogan informa al plenario que ha recibido aportes en relación al proyecto de texto final del Reglamento, los cuales ha incorporado, considerando que en la próxima reunión se pondrá a disposición de los Consejeros el texto elaborado, así como las sugerencias que se sigan recibiendo. -----

**c) Convocatoria a concursos:** la Dra. Hilda Kogan informa a los presentes que, habiendo analizado el estado de los concursos en trámite y los avances en la redacción de la nueva reglamentación, ha efectuado avances a los fines de preparar el material para efectuar una próxima convocatoria a los concursos por las Cámaras de Apelación del Trabajo. Asimismo, informa que se encuentra en elaboración un proyecto de convocatoria a la totalidad de vacantes cuya cobertura solicitara el Poder Ejecutivo. El proyecto de la referida convocatoria se pondrá a consideración de los Consejeros en futuras sesiones. -----

**d) Elaboración de ternas en concursos:** la señora presidenta informa que ha elaborado una nómina de concursos que se

000382

D. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

encontrarían en condiciones administrativas para elaborar sus ternas, la que presenta al plenario con el objeto de que se sirva considerar la definición de fechas para ello. Los Consejeros presentes disponen tratar la propuesta en la presente sesión. -----

ANÁLISIS DE NUEVA PRESENTACIÓN EFECTUADA POR JUECES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO. RATIFICACIÓN DE LO DISPUESTO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ADJUNCIÓN AL LEGAJOS DE LA

NUEVA NOTA: Los Consejeros presentes, tras analizar la nueva presentación efectuada por un grupo de titulares de Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro en nota dirigida a la señora Presidenta del Consejo, disponen --por unanimidad-- ratificar lo dispuesto en la sesión anterior, tener presente lo manifestado y agregar en los legajos de los ahora firmantes copia de la nueva presentación por la que presentan sus disculpas por lo actuado. -----

INFORME DE LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA: La señora Subsecretaria Administrativa, Contadora Graciela González efectúa un informe al plenario respecto a la ejecución presupuestaria del corriente ejercicio, así como los avances respecto a la ampliación presupuestaria solicitada, de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. ----

INFORME DE INTEGRANTES DE LA ESCUELA JUDICIAL. PUESTA A

DISPOSICIÓN DE PROYECTO DE MEMORIA DEL AÑO 2018: Consejeros

integrantes de la Comisión de Escuela Judicial informan al plenario que se ha distribuido por correo electrónico el proyecto de Memoria de la Escuela Judicial, a los fines de ser considerado en futuras sesiones. -----

PRECISIONES RESPECTO A FUTURO EXAMEN ORAL EN CONCURSOS DE

JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE CARMEN DE

ARECO, DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES: 2407 (UN CARGO

CONDICIONAL, VACANTE N° 3967) Y DEL PARTIDO DE PILAR,

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO: 2399 (UN CARGO, VACANTE

N° 3958) [CUYOS EXÁMENES ESCRITOS SE RINDIERAN EL

12/06/18]: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en los concursos convocados para Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Carmen de Areco, Departamento Judicial Mercedes: 2407 (un cargo condicional, vacante n° 3967) y del Partido de Pilar, Departamento Judicial San Isidro: 2399 (un cargo, vacante n° 3958) [cuyos exámenes escritos se rindieran el 12/06/18], transmiten al plenario sus inquietudes respecto a la modalidad para efectuar los sorteos establecidos para el examen oral, así como para el orden para efectuar la toma de los mismos. -----

000383

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAProvincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Los Consejeros presentes disponen establecer que cada postulante desinsacule la o las unidades temáticas que serán objeto de su propia evaluación en forma inmediata previa a ésta. Asimismo se dispone efectuar por Secretaría el sorteo de una letra del alfabeto a los efectos de comenzar por ella el orden de llamado a rendir examen. ----

**PONDERACIÓN DE ANTECEDENTES PARA ELABORACIÓN DE LAS TERNAS.**

**PROPUESTA:** La señora Presidenta hace saber al plenario que -de acuerdo a las pautas que informara al plenario en la sesión del día 12 de marzo del corriente año- ha efectuado un trabajo analizando y meritmando los antecedentes de los postulantes. Trabajo que solicita se tome en consideración para la elaboración de las ternas programadas para tratar en el día de la fecha y que se transcribe a continuación: -

**Asesor de incapaces Junín, concurso 2411 (un cargo).** -----**Terna:** -----

1° Mascotena, Marcela Alejandra. -----

2° Sosa, Guillermina Leontina. -----

3° Giecco, María Paulina. -----

**Pautas consideradas:** -----

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	San ciones	Esc. Jud.
Mascotena Marcela Alejandra	148	Apto I	8	53	La Matanza	2014 Consejera Flia 1	NO	5 cursos
Sosa Guillermi na Leontina	144	B	10	36	Pergamin o	2015 Aux. Letr. Flia. 1	NO	6 cursos 1 y 2 ciclos
Giecco, María Paulina	148	C	9	43	Junín	2017 Secr. Civ. Com. 2	NO	Egresada

**Asesor Incapaces La Plata, concurso 2412 (un cargo).** -----**Terna:** -----

1° Murganti, Ana Belén. -----

2° Bruni, María Catalina.

3° González Lonzieme, María del Rosario.

Pautas consideradas:

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	San ciones	Esc. Jud.
Murganti Ana Belén	140	B	8	37	La Plata	2016 Relatoria Menores e ncapaces PG	NO	1 curso
Bruni María Catalina	182	Apto C	8/10	32	La Plata	2015 Secr. Asesoría Inc. 4	NO	No
González Lonzieme María del Rosario <u>Ternada para el cargo para Pilar en 2017</u>	141	B	7	33	San Isidro	2013 Aux. Letr. Juzg. C y C 12	NO	3 cursos

Defensor Oficial Civ. y Com. Y Flia. La Matanza, concurso 2427 (un cargo).

Terna:

1° Mascotena, Marcela Alejandra.

2° Vera Meyra, Matías.

3° Palermo, Martín.

Pautas consideradas:

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	San ciones	Esc. Jud.
Mascotena Marcela Alejandra <u>Ternada para el cargo en 2018 para QL</u>	153	Apto I	7/8	53	La Matanza	2014 Consejera Flia 1	NO	5 cursos
Vera Meyra Matías <u>Ternado para el cargo en 2017 para Morón</u>	130	B	8/9	31	Morón	Aux. letr. UFD Civil 1	NO	No
Palermo Martín <u>Ternado para el cargo en 2018 para LM</u>	154	C	9/10	31	La Matanza	2011 Aux. Letr. Dfsoría. Gral	NO	1 curso

Defensor Oficial Civ. y Com. Y Flia. De Lomas de Zamora, concurso 2428 (un cargo).

Terna:

000384

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- 1° Lopez Villa, Pablo Enrique. -----  
 2° Schellemberg, Marcela Verónica. -----  
 3° Frias, Javier Ignacio. -----

Pautas consideradas: -----

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	San ciones	Esc. Jud.
Lopez Villa Pablo Enrique Ternado para el cargo en 2017 para LZ	132	B	9	47	Lomas De Zamora	2013 Secr. Dfsoria. Gral.	NO	No
Schellemberg Marcela Verónica Ternada para el cargo en 2014 para Avellaneda y en 2017 para LZ	124	Apto I	8/9	49	Lomas De Zamora	2012 Secr. Dfesoria. Gral.	NO	1 curso
Frias Javier Ignacio	142	B	7/8	39	Moreno Gral. Rod.	2016 Area PG asuntos judiciales Dfsoria. Gral.	NO	3 cursos

Juez de Tribunal de Trabajo de San Isidro, sede Pilar, concurso 2437 (un cargo). -----

Terna: -----

- 1° Fernández Rocha, Sandra Isabel. -----  
 2° Menestrina, Nicolás. -----  
 3° Salgado, José Manuel. -----

Pautas consideradas: -----

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	San ciones	Esc. Jud.
Fernández Rocha Sandra Isabel Ternada para el cargo 3 veces en 2013, 2 para SI y una para LP	139	Apto I	9	53	San Isidro	2013 Secr. TT 1	NO	3 cursos
Menestrina Nicolás	157	Apto I	10	35	La Plata	2008 Libre profesión	NO	9 cursos 1 y 2 ciclos
Salgado José Manuel	133	B	9	55	Lomas De Zamora	1989 Libre profesión	NO	No

Juez de Garantías La Plata, concurso 2460 (un cargo). -----

Terna: -----

- 1° Correa Wagner, Analía Marcela. -----  
 2° Crispo, Agustín Carlos. -----

3° Ponce, Augusto Carlos.

Pautas consideradas:

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	San ciones	Esc. Jud.
Correa Wagner Analia Marcela <u>Ternada para el cargo en 2012 para LP</u>	140	B	9	45	La Plata	2008 Secr. CámGtías	NO	No
Crispo Agustín Carlos	135	Apto I	9	40	Quilmes	2010 Secr. Cám. Gtías.	NO	7 cursos
Ponce Augusto Carlos	138	Apto I	8	32	Quilmes	2016 Aux. Letr. Cám. Gtías.	NO	10 cursos

Juez Garantías Morón, concurso 2461, (un cargo).

Terna:

1° Gómez, Andrés Gabriel.

2° Leiro, Lucía María.

3° Pagliuca, Federico José.

Pautas consideradas:

Nombre	Examen	Psico.	Entre vista	Edad	Dom. Lab.	Exp. Lab.	San ciones	Esc. Jud.
Gómez Andrés Gabriel	152	B	8	30	San Martín	2014 Aux. Letr. UFI 18	NO	4 cursos 2 ciclos
Leiro Lucía María <u>Ternada para el cargo en 2017 para SN</u>	140	B	9	34	Zárate Campana	2016 Secr. Int. Gtías 1	NO	5 cursos
Pagliuca Federico José	143	C	8/9	30	Quilmes (Fcio. Varela)	2015 Abog. Ads. UFIJ 5	NO	14 cursos

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 2251, POR DOS CARGOS, VACANTES N° 3788 Y N° 3789, DE JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL [EXAMEN DEL DÍA 13/09/16]:**

Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-196/16 caratuladas: "Concurso JUEZ DE

000385

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL 2251 (dos cargos, vacantes n° 3788 y n° 3789) [examen del 13/09/16]"**, se dispone diferir para una futura sesión, la consideración del listado correspondiente al concurso n° 2251, por dos cargos, vacantes n° 3788 y n° 3789, de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 13 de septiembre de 2016]. -----

**SOLICITUD DE POSTERGACIÓN DE CONSIDERACIÓN DE TERNA EN**

**CONCURSO. RESOLUCIÓN POR MAYORÍA:** Los señores Consejeros representantes de los Colegios de Abogados, solicitan la postergación del tratamiento de la terna correspondiente al concurso convocado por un cargo de Juez de Juzgado de Familia, número 2349, vacante n° 3904. Debatida la cuestión, se dispone someter a votación la propuesta de suspensión. Por mayoría se dispone efectuar el tratamiento de la terna correspondiente al citado concurso en la sesión del día de la fecha. -----

**EXCUSACIÓN DEL CONSEJERO DR. ADRIÁN PATRICIO GRASSI:** El señor Consejero Dr. Adrián Patricio Grassi solicita se lo tenga por excusado de participar de la elaboración de la terna correspondiente al concurso de Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial San Isidro. Los Consejeros presentes aceptan la excusación presentada, por lo que el Dr. Grassi se retira del recinto. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2349, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3904, DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 07/11/17]:

Vistas las actuaciones N° 5900-282/17 caratuladas:  
"Concursos JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos  
Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2348 (un cargo, vacante n°  
3903) y SAN ISIDRO: 2349 (un cargo, vacante n° 3904)  
[examen del 07/11/17]", y de acuerdo a lo establecido en el  
artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos  
Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la  
ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes  
del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo  
ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los  
antecedentes y méritos que constan en los legajos  
personales de todos los postulantes, así como su  
participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial,  
habiendo analizado los resultados de las pruebas de  
oposición y complementarias ordenadas; las respuestas  
recibidas de los informes solicitados a los Consultivos  
Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de  
Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía  
Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal  
de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia,

000386

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: **Dra. Priscilla Ruth Abad, Dra. Juana María Grillo y Dra. María Florencia Tome Fuentes**, a las que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2349: Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante n° 3904) [examen del día 7 de noviembre de 2017]. -----

Dra. Priscilla Ruth Abad -Legajo 5077- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Juana María Grillo -Legajo 5413- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Florencia Tome Fuentes -Legajo 8428- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de las Dras. Priscilla Ruth Abad y Juana María Grillo contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor

000387

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de la Dra. María Florencia Tome Fuentes contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

Los señores Consejeros Dres. Adriana Cecilia Coliqueo, José Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti (a instancias del señor Consejero Dr. Santiago

Gabriel Quarneti, quien se encuentra presente) y Lucía Portos solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado a la Dra. Carola Alejandra Capuano Tomey para integrar la terna elaborada y no han votado a las Dras. Priscila Ruth Abad y Juana María Grillo. -----

Los señores Consejeros Dres. Adriana Cecilia Coliqueo, José Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti (a instancias del señor Consejero Dr. Santiago Gabriel Quarneti, quien se encuentra presente) y los señores Consejeros Dres. Fernando Raúl López Villa y José Eduardo Richards solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado para integrar la terna elaborada a la Dra. Rocío Gimenez. -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcrito en la sesión anterior además de las votadas a los Dres. Norma Cristina Bandura, Patricio Jesús Curti, Ana Graciela Ferreyra y Patricia Soledad Giovanetti. -----

Los Dres. Norma Cristina Bandura, Carola Alejandra Capuano Tomey, Patricio Jesús Curti, Ana Graciela Ferreyra, Rocío

000388

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Gimenez y Patricia Soledad Giovanetti, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE PROPUESTA EN CONCURSO N° 2408, POR UN CARGO, VACANTE N° 3968, DE JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE -FUERO LABORAL- DE LA REGIÓN 6, DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA Y NECOCHEA [EXAMEN DEL DÍA

09/08/18]: Vistas las actuaciones N° 5900-138/18 caratuladas: "Concurso JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE -FUERO LABORAL- DE LA REGIÓN 6: Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea: 2408 (un cargo, vacante n° 3968) [examen del 09/08/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en el legajo personal de la única postulante, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de la prueba de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de

los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a la única postulante que mantuviera la calidad de tal en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que ha alcanzado una mayoría superior a dos tercios la única postulante del concurso que ha conservado su calidad de tal luego de la prueba escrita, **Dra. Margarita**

000389

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**Lavandera**, a la que el Consejo decide incluir en una propuesta que se remitirá al Poder Ejecutivo: -----

**Concurso n° 2408: Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes -Fuero Laboral- de la Región 6: Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea (un cargo, vacante n° 3968) [examen del día 9 de agosto de 2018].** -----

Dra. Margarita Lavandera -Legajo 8093- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la propuesta que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular) y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2411,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3971, DE ASESOR DE INCAPACES DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN [EXAMEN DEL DÍA 28/08/18]:

Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-141/18 caratuladas: "Concursos ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2411 (un cargo, vacante n° 3971) y LA PLATA: 2412 (un cargo condicional, vacante n° 3972) [examen del 28/08/18]", se dispone diferir para la sesión del martes 11 de junio de 2019, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2411, por un cargo, vacante n° 3971, de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Junín [examen del día 28 de agosto de 2018]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2412, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3972, DE ASESOR DE INCAPACES DEL DEPARTAMENTO  
JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 28/08/18]:

Vistas las actuaciones N° 5900-141/18 caratuladas: "Concursos ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2411 (un cargo, vacante n° 3971) y LA PLATA: 2412 (un cargo condicional, vacante n° 3972) [examen del 28/08/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos

000390

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad,

respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María Catalina Bruni, Dra. Ana Belen Murganti y Dr. Fabrizio Marcelo Romero Verna**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2412: Asesor de Incapaces del Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 3972) [examen del día 28 de agosto de 2018]. -----

Dra. María Catalina Bruni -Legajo 9304- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Ana Belen Murganti -Legajo 7700- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Fabrizio Marcelo Romero Verna -Legajo 3998- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso,

000391

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de las Dras. María Catalina Bruni y Ana Belen Murganti contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su

titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada del Dr. Fabrizio Marcelo Romero Verna contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a las Dras. María Catalina Bruni y Ana Belen Murganti a la Dra. María del Rosario Gonzalez Lonzieme. -----

La Dra. María del Rosario Gonzalez Lonzieme, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2427, POR UN CARGO, VACANTE N° 3990, DE DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA [EXAMEN DEL DÍA 20/09/18]:

Se destaca que en todo el trámite del concurso se ha mantenido presente la excusación del señor Consejero Dr. Fernando Raúl López Villa. Vistas las actuaciones N° 5900-146/18 caratuladas: "Concursos DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2427 (un cargo condicional, vacante n° 3990) y LOMAS DE ZAMORA: 2428 (un cargo, vacante n° 3991) [examen del 20/09/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las

pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los

000393

Dr. OSVALDO E. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

siguientes postulantes: **Dr. Damian Matias Goussies, Dra. Marcela Alejandra Mascotena y Dr. Martin Palermo**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2427: Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia del Departamento Judicial La Matanza (un cargo, vacante n° 3990) [examen del día 20 de septiembre de 2018]. -----

Dr. Damian Matias Goussies -Legajo 9117- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Marcela Alejandra Mascotena -Legajo 6854- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Martin Palermo -Legajo 8325- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo teniendo presente la excusación del Consejero Titular Dr. Fernando Raúl López Villa encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan

Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de los Dres. Marcela Alejandra Mascotena y Martin Palermo contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada del Dr. Damian Matias Goussies contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor

000384

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a los Dres. Marcela Alejandra Mascotena y Martín Palermo al Dr. Matías Vera Meyra. -----

El Dr. Matías Vera Meyra, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2428, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3991, DE DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL  
FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO

JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 20/09/18]: Se destaca que en todo el trámite del concurso se ha mantenido presente la excusación del señor Consejero Dr. Fernando Raúl López Villa. Vistas las actuaciones N° 5900-146/18 caratuladas: "Concursos DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2427 (un cargo condicional, vacante n° 3990) y LOMAS DE ZAMORA: 2428 (un cargo, vacante n° 3991) [examen del 20/09/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y

000395

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios las siguientes postulantes: **Dra. Silvana Claudia Esperanza, Dra. Silvia Andrea Gomez y Dra Marcela Veronica Schellenberg**, a las que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2428: Defensor Oficial para actuar ante el  
Fuero Civil, Comercial y de Familia del Departamento  
Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 3991)  
[examen del día 20 de septiembre de 2018]. -----

Dra. Silvina Claudia Esperanza -Legajo 7826- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Silvia Andrea Gomez -Legajo 7949- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra Marcela Veronica Schellemborg -Legajo 5539- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo teniendo presente la excusación del Consejero Titular Dr. Fernando Raúl López Villa encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple a su titular), Marcelo Antonio

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000396  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards  
(quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de la Dra. Marcela  
Veronica Schelleberg contó con el voto favorable de la  
señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, de los señores  
Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor  
Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián  
Patricio Grassi, José Luis Lassalle, María Victoria  
Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo  
Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres.  
Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro  
Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia  
Coliqueo (quien suple a su titular), Joaquín Granillo  
Fernández (quien suple a su titular), Marcelo Antonio  
Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards  
(quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de las Dras. Silvana  
Claudia Esperanza y Silvia Andrea Gomez contó con el voto  
favorable de los señores Consejeros Titulares Dres.  
Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo  
Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José  
Luis Lassalle, María Victoria Lorences, Damián Alcides  
Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los

señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Joaquín Granillo Fernández (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto a la Dra. Marcela Verónica Schelleberg a los Dres. Javier Ignacio Frias y Pablo Enrique López Villa. -----

Los Dres. Javier Ignacio Frias y Pablo Enrique López Villa, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2437, POR UN CARGO, VACANTE N° 4000, DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO CON ASIENTO EN PILAR**

**[EXAMEN DEL DÍA 11/10/18]**: Vistas las actuaciones N° 5900-152/18 caratuladas: "Concurso JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en PILAR:

000397

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2437 (un cargo, vacante n° 4000) [examen del 11/10/18]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de

Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Luis Daniel José de Urquiza, Dra. Sandra Isabel Fernandez Rocha y Dr. Marcelo Mauro Gradin**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

**Concurso n° 2437: Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial San Isidro con asiento en Pilar (un cargo, vacante n° 4000) [examen del día 11 de octubre de 2018].** -----

Dr. Luis Daniel José de Urquiza -Legajo 9282- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Sandra Isabel Fernandez Rocha -Legajo 0440- (por mayoría superior a dos tercios). -----

000308

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Marcelo Mauro Gradin -Legajo 5687- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de la Dra. Sandra Isabel Fernandez Rocha contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía

Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de los Dres. Luis Daniel José de Urquiza y Marcelo Mauro Gradín contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al

000393

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

informe presentado transcripto más arriba y junto a la Dra. Sandra Isabel Fernandez Rocha a los Dres. Nicolas Menestrina y Jose Manuel Salgado. -----

Los señores Consejeros Dres. Adriana Cecilia Coliqueo, José Luis Lassalle, María Victoria Lorences y Damián Alcides Pimpinatti (a instancias del Consejero Dr. Santiago Gabriel Quarneti quien se encuentra presente), solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado para integrar la terna elaborada al Dr. Mariano Alejandro Dario Natale. -----

Los Dres. Nicolas Menestrina, Mariano Alejandro Dario Natale y Jose Manuel Salgado, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2460, POR UN CARGO, VACANTE N° 4028, DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 18/12/18]:

Vistas las actuaciones N° 5900-306/18 caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2460 (un cargo condicional, vacante n° 4028) y MORÓN: 2461 (un cargo condicional, vacante n° 4029) [examen del 18/12/18]", y de

acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Secretaría Permanente de Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose

Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

000400  
  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Agustín Carlos Crispo, Dr. Matías Manuel Ocampo y Dr. Christian Hernán Parodi**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2460: Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 4028) [examen del día 18 de diciembre de 2018]. -----

Dr. Agustín Carlos Crispo -Legajo 8189- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Matías Manuel Ocampo -Legajo 6194- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Christian Hernán Parodi -Legajo 8154- (por mayoría superior a dos tercios). -----



La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada del Dr. Agustín Carlos Crispo contó con el voto favorable de la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro

000401

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de los Dres. Matias Manuel Ocampo y Christian Hernan Parodi contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Damián Alcides Pimpinatti, Lucía Portos y Marcelo Fabián Valle y de los señores Consejeros Suplentes Dres. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Lisandro Emilio Bonelli (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Marcelo Antonio Pacífico (quien suple a su titular) y José Eduardo Richards (quien suple a su titular). -----

La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que ha propuesto y votado para integrar la terna elaborada, en forma acorde al informe presentado transcripto más arriba y junto al Dr. Agustin Carlos Crispo a los Dres. Analia Marcela Correa Wagner y Augusto Carlos Ponce. -----



Los señores Consejeros Dres. Humberto Bottini y Marcelo Fabián Valle solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado a los Dres. Martin Alejandro Almiron y Carolina Larrigandiere para integrar la terna elaborada. -----

Los Dres. Analia Marcela Correa Wagner, Martin Alejandro Almiron, Carolina Larrigandiere y Augusto Carlos Ponce, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2461,**

**POR UN CARGO, VACANTE N° 4029, DE JUEZ DE JUZGADO DE**

**GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN [EXAMEN DEL DÍA**

**18/12/18]**: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-306/18 caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2460 (un cargo condicional, vacante n° 4028) y MORÓN: 2461 (un cargo condicional, vacante n° 4029) [examen del 18/12/18]", se dispone diferir para la sesión del martes 11 de junio de 2019, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2461, por un cargo, vacante n° 4029, de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Morón [examen del día 18 de diciembre de 2018]. --

DETERMINACIÓN DE TERNAS PARA CONSIDERAR EN FUTURAS

SESIONES: Tras un análisis de los concursos en trámite, se dispone considerar -modificando lo dispuesto en la sesión anterior-, en la sesión del martes 11 de junio de 2019 las ternas correspondientes a los siguientes concursos: -----

- JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial ZÁRATE - CAMPANA -concurso n° 2351- (un cargo, vacante n° 3906) [examen del día 14 de noviembre de 2017]. -----
- JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial ZÁRATE-CAMPANA -concurso n° 2355- (un cargo, vacante n° 3910) [examen del 28 de noviembre de 2017].
- JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN -concurso n° 2392 (un cargo, vacante n° 3950) [examen del día 31 de mayo de 2018].
- ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial JUNÍN - concurso 2411- (un cargo, vacante n° 3971) [examen del día 28 de agosto de 2018]. -----
- JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial ZÁRATE - CAMPANA -concurso n° 2441- (un cargo, vacante n° 4006) [examen del día 13 de septiembre de 2018]. -----

- JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA -concurso n° 2445- (un cargo, vacante n° 4011) y LOMAS DE ZAMORA - concurso n° 2432- (un cargo, vacante n° 3995) [examen del día 27 de septiembre de 2018]. -----
- JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA -concurso n° 2442- (un cargo, vacante n° 4007), MERCEDES -concurso n° 2443- (un cargo, vacante n° 4008), QUILMES -concurso n° 2444- (un cargo, vacante n° 4009) y ZÁRATE - CAMPANA - concurso n° 2439- (dos cargos, vacantes n° 4002 y n° 4010) [examen del día 18 de octubre de 2018]. -----
- JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial MORÓN: 2461 (un cargo, vacante n° 4029) [examen del día 18 de diciembre de 2018]. -----

Asimismo se dispone considerar, en la sesión del **martes 18 de junio de 2019** las ternas correspondientes a los siguientes concursos: -----

- AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO -concurso n° 2440- (dos cargos, vacantes n° 4004 y n° 4005) y SAN MARTÍN -concurso 2423- (dos cargos, vacantes n° 3984 y n° 3985) [examen del 20 de noviembre de 2018]. -----

000403

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

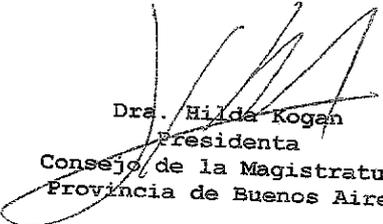
Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

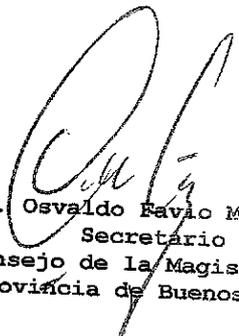
- AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA -concurso n° 2417- (un cargo, vacante n° 3977), JUNÍN -concurso n° 2418- (un cargo, vacante n° 3978), MERCEDES -concurso n° 2421- (un cargo, vacante n° 3982) y ZÁRATE - CAMPANA -concurso n° 2424- (un cargo, vacante n° 3986) [examen del 27 de noviembre de 2018].
- JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA -concurso n° 2453- (un cargo, vacante n° 4020) y SAN ISIDRO -concurso n° 2454- (un cargo, vacante n° 4021) [examen del 4 de diciembre de 2018]. -----
- AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA -concurso n° 2457- (un cargo, vacante n° 4025) [examen del 6 de diciembre de 2018].

De lo que toma conocimiento el pleno. -----

CONVOCATORIA A PRÓXIMA SESIÓN: Los Consejeros presentes convocan a sesión para el próximo martes 11 de junio de 2019, a las 11:30 horas, destacando que se llevarán a cabo entrevistas a postulantes de concursos desde las 10:30 horas. -----

Firma la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan. -----

  
Dra. Hilda Kogan  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

  
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
Provincia de Buenos Aires

**INFORME DE SECRETARÍA**  
**4 DE JUNIO DE 2019**

**I.- Notas recibidas:**

1. **23/05/19 Dra. Estefanía Vanessa Asteggiano** envió nota por fax (original recibido el día 28/05/18) en la que expresa: *"...solicitarle sepa a bien incluirme fuera de termino a los siguientes concursos, por haber omitido la inscripción a raíz de un error involuntario al momento de inscribirme solo al concurso Concurso N° 2422. Departamento Judicial Quilmes - (un cargo condicional, vacante n° 3983), respecto del cual mantengo mi inscripción: Concurso N° 2419. Departamento Judicial La Plata - (un cargo condicional, vacante n° 3979).// Concurso N° 2420. Departamento Judicial Lomas de Zamora - (tres cargos condicionales, vacantes n° 3980, n° 3981 y n° 4003).// Concurso N° 2421. Departamento Judicial Mercedes - (un cargo condicional, vacante n° 3982).// Concurso N° 2423. Departamento Judicial San Martín - (dos cargos, uno de los cuales es condicional, vacantes n° 3984 y n° 3985).// Concurso N° 2440. Departamento Judicial San Isidro - (dos cargos condicionales, vacantes n° 4004 y n° 4005); haciendo opción del Art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, por tener aprobado el examen de Agente Fiscal de Fecha 25 de Abril de 2017..."*
2. **23/05/19 Dr. Néstor Rodrigo Martínez Wakun**, envió nota por fax (original recibido el día 24/05/19) en la que expresa: *"...en su carácter de postulante n° 6120 de ese Consejo de la Magistratura, tiene el alto honor de dirigirse a V.E. a efectos de interponer formal impugnación respecto de la elección de diversas ternas de aspirantes a Agente Fiscal ello frente a la circunstancia de haberse anoticiado, en el día de la fecha, tras proceder a la lectura del acta n° 926 (07-05-19) labrada por ese Consejo con fecha 7 de mayo del corriente, que al momento de transcribirse sus antecedentes destinados a determinar la orden de mérito para el cargo de Agente Fiscal, se ha consignado de manera errónea en la grilla identificada como "Esc. Jud.", la palabra "NO", cuando en realidad resulta ser EGRESADO DE LA ESCUELA JUDICIAL que ese Consejo dicta, correspondiente al año 2018, habiendo, incluso, recibido el diploma que así lo establece, el mismo día que se votaron distintas temas en las que, por cierto, participó, resultando evidente entonces, que los aspectos a evaluar por los Señores Consejeros que han votado aquellas temas en las que el suscripto por cierto participaba como aspirante a Fiscal en los Departamentos Judiciales de La Matanza, Morón, Lomas de Zamora, San Martín y San Isidro, no han podido evaluar, según dimana del acta que suscriben, un aspecto positivo respecto del suscripto, como lo es el hecho de haber cursado y egresado de la escuela judicial (hoy obligatoria) en el año 2018, a lo que suma el hecho de advertir también que resultó seleccionado en segundo lugar para la terna de mérito para el cargo de Agente Fiscal del departamento Judicial de La Matanza, donde hoy cumple sus funciones como Ayudante Fiscal.// En la inteligencia que es su derecho -deber- interponer formal impugnación respecto de todas aquellas ternas en las que tenía derecho a participar, toda vez, que tal aspecto podría hacer variar la circunstancia de no haber resultado incluido en las mismas, es que formula esta presentación solicitando su urgente resolución...". Otrosi digo: Que frente a lo normado por el art. 29 de la Ley 11868, debe acotar que esta impugnación tiende a obtener que el propio consejo declare la invalidez de las decisiones impugnadas, ante la posibilidad cierta de habérsele hecho incurrir en error de objetividad a causa de la evaluación de información falsa al producirse los juicios respectivos, estimando, a la luz de los principios generales del derecho administrativo, que ese Cuerpo está legitimado para ello desde que, si quien puede lo mas puede lo menos también puede lo contrario equivalente, ello así ante la ausencia de recursos ordinarios para obtener remedio en otra instancia legitimada para revisar lo que se cuestiona, principios estos que lo llevan a considerar que la decisión requerida debería ser dictada por ese Honorable Consejo, haciendo realidad la vigencia de las garantías constitucionales aun en este tipo de situaciones."*
3. **27/05/19 Dr. Alejandro Rubén Rassio**, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió notas a fin de informar que los Dres.: a) Víctor Luis Boero, Defensor Oficial de la Unidad Funcional de Defensa Civil N° 6 (Fuero de Familia) del Departamento Judicial de La Matanza, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de septiembre de 2019, b) Claudio Luis García Defensor Oficial de la Unidad Funcional de Defensa Civil n° 6 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de septiembre

000404

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

- de 2019, c) Rubén Daniel Nieto Agente Fiscal de la Unidad de Asistencia y Colaboración para el Juicio Común y el Juicio por Jurados del Departamento Judicial Lomas de Zamora, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de agosto de 2019, d) Eduardo Jorge Bourdieu Juez del Juzgado de Paz Letrado de Capitán Sarmiento, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de septiembre de 2019, e) Patricia Lynch Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 6 del Departamento Judicial La Matanza, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de septiembre de 2019 y f) Omar Alfredo Flores Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 1 del Departamento Judicial Trenque Lauquen, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de septiembre de 2019.
4. **27/05/19 Dr. Adrián Patricio Grassi Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a la que adjunta copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s 538 a 548, los que a continuación se detallan:
- Decreto N° 538:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Junín, con asiento en la ciudad de Chacabuco y competencia en la ciudad de Chacabuco, Juez de Tribunal del Trabajo al Dr. Javier Alberto Bertolotti.
- Decreto N° 539:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Nicolás, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Juez al Dr. Esteban Luis Magni.
- Decreto N° 540:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Quilmes, con asiento en la ciudad de Quilmes, en el Tribunal del Trabajo N° 4, Jueza a la Dra. María Alejandra Weiss.
- Decreto N° 541:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Junín, en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez al Dr. Luis Alberto Beraza.
- Decreto N° 542:** Designar en el Poder Judicial, Región 6 Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea, Cuerpo de Magistrados Suplentes (Fuero Civil y Comercial, de Familia y de Paz) Juez al Dr. Félix Adrián Ferran.
- Decreto N° 543:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial La Matanza, Agente Fiscal al Dr. Luis Alberto Brogna.
- Decreto N° 544:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Mercedes con sede en Luján, Agente Fiscal a la Dra. Mariana Virginia Suarez.
- Decreto N° 545:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Isidro, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) a la Dra. María Teresa Pomilio.
- Decreto N° 546:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial La Matanza, sede cabecera o descentralizada, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) al Dr. Daniel Alberto Renfiges.
- Decreto N° 547:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) a la Dra. Luciana Andrea De Turris.
- Decreto N° 548:** Designar en el Poder Judicial, en el Departamento Judicial San Isidro, con sede en la ciudad de Pilar, Asesor de Incapaces al Dr. Patricio Jesús Curti.

**II. Notas remitidas:**

1. **23/05/19** Se notificó al **Dr. Andrés Gabriel Gómez** que se lo cita a concurrir a la Delegación de Sanidad el día miércoles 29 de mayo de 2019 a las 9:00 hs. a efectos de realizar la entrevista psicológica - psiquiátrica, en relación al concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del día 18/12/18], su no concurrencia podría ser considerada como desistimiento en el concurso antes mencionado.
2. **23/05/19** Se remitieron mails a todos los postulantes que denunciaran dirección de correo electrónico y notas al Sr. Procurador General de la Suprema Corte de Justicia, a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal y a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Contencioso Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Funcionarios del Poder Judicial Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaria Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, comunicandolos solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijó para el día viernes 24 de mayo de 2019 y el cierre de la misma para el viernes 14 de junio de 2019 a las 16 hs..

**III. Comunicación con Académicos:**

3. **14/05/19 y 30/05/19** Dras. **María Silvia Villaverde** y **Norma Virginia López Faura** enviaron nota en respuesta al pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del 04/10/18].

**IV. Solicitud y recepción de publicaciones:**

1. **24/05/19** Se recibió ejemplar del diario la Nación, donde se publicó la convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijó para el día viernes 24 de mayo de 2019 y el cierre de la misma para el viernes 14 de junio de 2019 a las 16 hs..

2. **24/05/18** Se envió memorándum a la Secretaría de Medios a fin de solicitar la publicación por el término de dos días en el Boletín Oficial de la convocatoria a concursos dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijó para el día viernes 24 de mayo de 2019 y el cierre de la misma para el viernes 14 de junio de 2019 a las 16 hs.
3. **24/05/18** Se envió memorándum a la Secretaría de Medios a fin de solicitar la publicación en Boletín Oficial de las ternas votadas el día 7 de mayo de 2019 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 21 de mayo de 2019, para cubrir vacantes de: **Agente Fiscal** (vacantes n.ºs. 3932, 3933, 3934, 3935, 3936, 3937, 3938, 3939 y 3940), **Defensor Oficial** (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia (vacantes n.ºs. 3956 y 3957), **Defensor Oficial** (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) (vacante n.º 3973, 3975 y 3976).

**V. Tomaron vista de sus exámenes:**

- a) **Juez de Juzgado de Familia** [examen del 06/11/18]. **21/05/19** Claudia Tabacman, Cynthia Di Perna, Florencia Remedi y María del Rosario Dowling.
- b) **Agente Fiscal** [examen del 13/11/18]. **28/05/19** Bruno Mona.
- c) **Agente Fiscal** [examen del 20/11/18]. **28/05/19** Natalia Castronuovo, Ivana Baioni, Daniel Ciaponi, Bruno Mona, Pablo Tello, Federico Andrés Affatati, Graciela Cloz.

**VI. Desistió de su postulación:**

1. **24/05/19** Dr. Juan Pablo Vidal envió nota a fin de desistir de su condición de postulante en el concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial Junín [examen de los días 8 de mayo y 10 de julio].

**ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 04-06-2019**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
15/08/13	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946 (un cargo condicional, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO</b>	16
06/08/15 NUEVAS FECHAS 08/09/15 15/09/15 22/09/15	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184 (un cargo condicional *, vacante n° 3704 designación Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez Criminal L de Z asiento Avellaneda -pedido cobertura 15/12/14-). LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185 (un cargo condicional *, vacante n° 3706 designación Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez Criminal -ped. cobertura 15/12/14-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (16 ABOG). REVISIONES RESUELTAS.</b> • En caso que cese la condicionalidad	68
13/09/16 (FECHA ANTERIOR 23/08/16)	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2251 (dos cargos, vacantes n° 3788 y n° 3789 renuncia Dres. PIOMBO y SAL LLARGUÉS -pedido cobertura 10/07/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP) REVISIONES RESUELTAS.</b> • <del>SE FIJO FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 04/06/19</del>	23
28/03/17	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial QUILMES: 2276 (un cargo, vacante n° 3814 renuncia Dr. ROUSSEAU -pedido cobertura 13/10/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 AB, 2 CP). REVISIONES RESUELTAS.</b> • <del>SE POSTERIOR FECHA DE TERNA</del>	52
25/04/17	<b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2283 (un cargo condicional, vacante n° 3821 por designación del Dr. Guillermo CASTRO como Fiscal Gral Departamental en el Depto Jud Avellaneda - Lanús -pedido de cobertura del 13/09/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). REVISIÓN RESUELTA.</b>	46
02/05/17	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial ZÁRATE - CAMPANA, con asiento en ESCOBAR: 2288 (tres cargos, vacantes n° 3826, n° 3827 y n° 3828 creados por Ley 14235 -pedido cobertura 07/10/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CC). REVISIONES RESUELTAS.</b>	19
23/05/17	<b>DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE -PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 1- Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO - GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA - LANÚS: 2298 (seis cargos, vacantes n° 3838, n° 3839, n° 3840, n° 3841, n° 3842 y n° 3843 creados ley 14.613 -pedido Cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 2- Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLO: 2299 (un cargo, vacante n° 3844 creado ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 3- Departamentos Judiciales: ZÁRATE - CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO: 2300 (dos</b>	9

000405

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	cargos, vacantes n° 3845 y n° 3846 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2301 (tres cargos, vacantes n° 3847, n° 3848 y n° 3849 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16), 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2302 (tres cargos, vacantes n° 3850, n° 3851 y n° 3852 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16) y 6- Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA: 2303 (dos cargos, vacantes n° 3853 y n° 3854 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO 25/10/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG.2 CP). SIN REVISIONES.	
30/05/17	AGENTE FISCAL SUPLENTE -CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de las REGIONES: 4- Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES: 2304 (un cargo, vacante n° 3855 creado ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTO EL 01/11/16) y 5- Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES: 2305 (dos cargos, vacantes n° 3856 y n° 3857 creados ley 14.613 -pedido cobertura 12/02/15- DESIERTOS EL 01/11/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (14 ABOG, 2 CP). SIN REVISIONES.	4
01/08/17	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 -pedido cobertura 07/10/16 desierta terna). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, ABOG 15). REVISIONES RESUELTAS • SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA	30
05/09/17	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: 2330 (dos cargos, vacantes n° 3883 y n° 3884 creados Ley 14371 pedido cobertura 02/06/15 ternas Consejo 29/10/13 abstractas. DESIERTO 14/03/17 concurso 2212). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC, 1 CP, ABOG 15). SIN REVISIONES. SE POSTERGÓ FECHA DE PROPOSTA	2
10/10/17	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA: 2339 (un cargo, vacante n° 3894 renuncia Dr SOUKOP -pedido cobertura 23/03/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP). SIN REVISIONES. SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA	52
26/10/17	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de GENERAL GUIDO, Departamento Judicial: DOLORES: 2344 (un cargo, vacante n° 3899 renuncia Dr. LUENGO -pedido cobertura 22/06/15- y desierto concurso 2215 28/04/17). PSICOLÓGICO, ENTREVISTA Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, 5 CC). • SE POSTERGÓ FECHA DE PROPOSTA	1
07/11/17	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2349 (un cargo, vacante n° 3904 renuncia Dra. ABAD -pedido de cobertura del 21/07/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC). REVISIÓN RESUELTA. • SE PUSO FECHA DE TERNA PARA EL JUEVES 04/06/19	40
14/11/17	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial ZÁRATE - CAMPANA: 2351 (un cargo, vacante n° 3906 por renuncia de la Dra. Raquel SLOTOLOW -pedido de cobertura del 21/07/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA. • SE PUSO FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 14/06/19	19
28/11/17	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial ZÁRATE-CAMPANA: 2355 (un cargo, vacante n° 3910 por renuncia de la Dra. Gladys Mabel CARDOZO -pedido de cobertura del 14/06/17). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES. TERNA PARA EL 14/06/19	19
07/12/17	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO Y MERLO: 2361 (un cargo, vacante n° 3917 por designación de la Dra. PALADÍN como Juez Civil San Isidro -pedido de cobertura del 14/08/17-). EXAMEN IDENTIFICADO. ORGANISMOS, ENTREVISTA Y PSICOLÓGICO TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 CC, 1 CP). SIN REVISIONES.	1
17/04/18	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de HURLINGHAM, Departamento Judicial MORÓN: 2369 (un cargo, vacante n° 3925 renuncia Dr. CATTANEO -pedido cobertura 15/09/17-). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Adrián Patricio Grassi, Damián Alcides Pimpinatti y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Patricia Ferrer, José María Hernández y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 7 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (1). SIN REVISIONES DE LA PARTE ESCRITA. PARA EXAMEN ORAL	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
24/04/18	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2370 (un cargo, vacante n° 3926 por renuncia del Dr. Abelardo Ángel PILOTTI –pedido de cobertura del 25/08/17-) y MERCEDES: 2371 (un cargo, vacante n° 3927 por renuncia del Dr. Luis Tomas MARCHIO –pedido de cobertura del 27/10/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Francisco Agustín Hankovits. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 8 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 21 INVOCARON ART. 21. ORGANISMOS (1). SIN REVISIONES DE LA PARTE ESCRITA.</b> • <b>SE PRESENTÓ TEMARIO PARA EXAMEN ORAL</b>	
22/05/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2406 (un cargo, vacante n° 3966 renuncia Dr. GALLARDO –pedido cobertura 01/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS. SIN REVISIONES.</b> • <b>SE FIRMÓ FECHA DE TERNIA DE TERNIA</b>	20
31/05/18	<b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2392 (un cargo, vacante n° 3950 renuncia Dra. LUCO ORIGONE –pedido cobertura 23/11/17-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CP). SIN REVISIONES.</b> • <b>SE FIRMÓ FECHA DE TERNIA PARA EL MARTES 11/06/18</b>	24
12/06/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CARMEN DE ARECO, Departamento Judicial MERCEDES: 2407 (un cargo condicional, vacante n° 3967 por renuncia de la Dra. María Cristina LLINARES –pedido de cobertura del 07/03/18 cese condicionalidad nota 09/04/18-) y del Partido de PILAR, Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2399 (un cargo, vacante n° 3958 por renuncia de la Dra. Silvia Noemí CASTELLINI –pedido de cobertura del 14/12/17-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar, Juan José Guardiola y Francisco Agustín Hankovits. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 6 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (3). REVISIÓN PRUEBA ESCRITA RESUELTA.</b> • <b>SE PRESENTÓ TEMARIO PARA EXAMEN ORAL</b>	
19/06/18	<b>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2400 (un cargo, vacante n° 3959 por renuncia del Dr. José Luis VILLADA –pedido de cobertura del 31/10/17-). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa, Damián Alcides Pimpinatti y Marcelo Fabián Valle. Académicos: Dres.: Eduardo Germán Bauché, Fabián Cardoso, Emilio Armando Ibarlucía y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 9 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (1). SIN REVISIONES DE LA PARTE ESCRITA. PARA EXAMEN ORAL</b>	
03/07/18	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2404 (un cargo, vacante n° 3964 por renuncia del Dr. CELESIA –pedido de cobertura del 30/11/17-). Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Emilio Bonelli, Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: María Graciela Cortázar y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 3 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 16 INVOCARON ART. 21. ORGANISMOS (1). REVISIÓN ESCRITO RESUELTA. PARA EXAMEN ORAL</b>	
09/08/18	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO LABORAL–: DE LA REGIÓN 6: Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea: 2408 (un cargo, vacante n° 3968 por renuncia del Dr. Hugo Víctor CAIMANI –pedido de cobertura del 15/02/17– DESIERTO 15/05/18 Resolución N° 2540). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC). SIN REVISIONES.</b> • <b>SE FIRMÓ FECHA DE PROPUESTA PARA EL MARTES 04/06/18</b>	1
14/08/18 (fecha original 26/06/18)	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2401 (dos cargos, vacantes n° 3960 y n° 3961 por renuncia del Dr. SILVA ACEVEDO –pedido cobertura 14/09/17- y renuncia Dra. RIUSECH –pedido cobertura 15/09/17-), MERCEDES: 2402 (un cargo, vacante n° 3962 por renuncia del Dr. Dante Eduardo PIETRAFESA –pedido de cobertura del 15/09/17-) y QUILMES: 2403 (un cargo, vacante n° 3963 por renuncia del Dr. Jorge Gustavo FALCON –pedido de cobertura del 14/09/17-) Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 14 APROBARON LA PRUEBA ESCRITA Y 44 INVOCARON ART. 21. ORGANISMOS (1). REVISIÓN RESUELTA EN PRUEBA ESCRITA. PARA EXAMEN ORAL</b>	
16/08/18	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL Y COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA – LANÚS, QUILMES Y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: 2409 (un cargo, vacante n° 3969 renuncia Dr. SEOANE –pedido cobertura 14/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. 8 PRESENTES. NINGÚN APROBADO. 1 INVOCÓ ART. 21. CONSULTIVOS (1 CP, 2 CC).</b>	1

000406

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAProvincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	ORGANISMOS ENTREVISTA Y PSICOLÓGICO TERMINADO. REVISIÓN RESUELTA. • SE POSTERGO FECHA DE PROPUESTA	
28/08/18	ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2411 (un cargo, vacante n° 3971 renuncia Dr. CASTRO - pedido cobertura 14/03/18) y LA PLATA: 2412 (un cargo, vacante n° 3972 renuncia Dra. GUTIERREZ - pedido cobertura 06/04/18). EXÁMENES PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC) Y CONSULTIVOS (2 CC) POR POSTULANTE. REVISIÓN RESUELTA. • SE FUE FECHA DE TIRNA PARA HOY MARTES 04/06/19	14
30/08/18	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial AZUL, sede OLAVARRÍA: 2414 (un cargo <del>condicional</del> , vacante n° 3974 renuncia Dr. MARCELLI - pedido cobertura 14/05/18-). EXÁMENES PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA.	13
04/09/18	AGENTE FISCAL REPROGRAMADO PARA DÍAS:- 13/11/18, 20/11/18 y 27/11/18	
13/09/18	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial ZÁRATE - CAMPANA: 2441 (un cargo, vacante n° 4006 por renuncia del Dr. Darío Arturo PORTA - pedido cobertura 04/06/18). EXCUSACIÓN DR. BOTTINI. EXÁMENES PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA. • SE FUE FECHA DE TIRNA PARA EL MARTES 11/06/19	6
20/09/18	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2427 (un cargo, vacante n° 3990 renuncia Dr. LUCCHINI - pedido cobertura 14/05/18-) y LOMAS DE ZAMORA: 2428 (un cargo, vacante n° 3991 renuncia Dra. FERNANDEZ MOLINA - pedido cobertura 23/03/18). EXCUSACIÓN DR. LÓPEZ VILLA. EXÁMENES PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. SIN REVISIONES. • SE FUE FECHA DE TIRNA PARA HOY MARTES 04/06/19	11
25/09/18 REPROG RA- MADO PARA EL DÍA 23/10/18	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de ALBERTIL, Departamento Judicial MERCEDES: 2429 (un cargo, vacante n° 3992), del Partido de PUÁN, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2430 (un cargo, vacante n° 3993) y del Partido de SAN PEDRO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2431 (un cargo, vacante n° 3994). REPROGRAMADO PARA EL 23/10/18	
27/09/18	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2445 (un cargo, vacante n° 4011 por renuncia de la Dra. Graciela María BUSCARINI - pedido de cobertura del 15/06/18-) y LOMAS DE ZAMORA: 2432 (un cargo, vacante n° 3995 por renuncia de la Dra. MARTINI - pedido de cobertura del 06/04/18). EXÁMENES PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA. • SE FUE FECHA DE TIRNA PARA EL MARTES 11/06/19	14
02/10/18	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2433 (un cargo, vacante n° 3996 por renuncia del Dr. Sebastián Emilio IGLESIAS BERRONDO - pedido de cobertura del 14/03/18) y SAN MARTÍN: 2434 (dos cargos, vacantes n° 3997 y n° 4012 por renuncia de la Dra. Alejandra Inés SÁNCHEZ PONS - pedido cobertura del 01/03/18- y por renuncia de la Dra. Dora Mónica GALLEGO - pedido de cobertura del 15/06/18-). Sala Examinadora: Dres.: Dalton Jáuregui, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Lily Rosa Flah. EXÁMENES PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP) Y ORGANISMOS (1). ACADÉMICAS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN. REVISIÓN RESUELTA -PRUEBA ESCRITA-. PARA EXAMEN ORAL.	
04/10/18	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial LA PLATA: 2435 (un cargo, vacante n° 3998 renuncia Dra. SIRO - pedido cobertura 06/04/18). Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Damián Alcides Pimpinatti. Académicos: Dras.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde. EXÁMENES PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP) Y ORGANISMOS (1). ACADÉMICAS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN. • PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA	20
09/10/18	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales AZUL: 2436 (un cargo, vacante n° 3999 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge UHALDE - pedido de cobertura del 14/03/18) y LA PLATA: 2446 (un cargo, vacante n° 4013 por renuncia del Dr. Carlos Alberto OCAMPO - pedido de cobertura del 15/06/18-). Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Emilio Bonelli, Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Alejandro Adrián Rojas. EXÁMENES PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP) Y ORGANISMOS (1). ACADÉMICAS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN. REVISIÓN RESUELTA -PRUEBA ESCRITA-. PARA EXAMEN ORAL.	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	ESCRITA. 23 INVOCARON ARTÍCULO 21. ORGANISMOS (1). SIN REVISIONES DE LA PRUEBA ESCRITA. PARA EXAMEN ORAL	
11/10/18	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</b> del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en PILAR: 2437 (un cargo, vacante n° 4000 por renuncia de la Dra. María Elena LÓPEZ -pedido cobertura 09/04/18). EXCUSACIÓN DR. TULA. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC). ORGANISMOS POR POSTULANTE POR RESOLUCIÓN TERMINADOS. SIN REVISIONES. • <del>SE LIO FECHA DE TERNA PARA LOS MARTES 04/06/18</del>	13
16/10/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO</b> del Partido de TRES DE FEBRERO, Departamento Judicial SAN MARTÍN: 2438 (un cargo, vacante n° 4001 renuncia Dra. FISCHER -pedido cobertura 14/05/18-). Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Carlos Ramón Lami, Carlos Enrique Ribera y Patricia Cecilia Toscano. EXÁMENES ESCRITOS IDENTIFICADOS. 4 APROBADOS. ORGANISMOS (1) Y PRUEBA ORAL. SIN REVISIONES DE LA PRUEBA ESCRITA.	
18/10/18	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL</b> de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2442 (un cargo, vacante n° 4007 por renuncia del Dr. Raúl Guillermo LÓPEZ CAMELO -pedido cobertura 04/06/18), MERCEDES: 2443 (un cargo, vacante n° 4008 por renuncia del Dr. Eduardo Daniel COSTIA -pedido cobertura 04/06/18), QUILMES: 2444 (un cargo, vacante n° 4009 por renuncia del Dr. Ariel GONZALEZ ELICABE -pedido de cobertura del 13/06/18-) y ZÁRATE - CAMPANA: 2439 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4002 por renuncia de la Dra. Ángeles María ANDREINI -pedido de cobertura del 14/05/18- y un cargo, vacante n° 4010 por renuncia de la Dra. Elena Beatriz Viviana BARCENA -pedido cobertura 04/06/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. EXCUSACIÓN DR. BOTTINI. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). REVISIÓN RESUELTA. • <del>SE LIO FECHA DE TERNA PARA EL MARTES 04/06/18</del>	28
23/10/18 REPROG RA- MACIÓN DEL 25/09/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO</b> del Partido de ALBERTI, Departamento Judicial MERCEDES: 2429 (un cargo, vacante n° 3992 por renuncia del Dr. Roberto Héctor VILLA -pedido de cobertura del 23/03/18), del Partido de PUÁN, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2430 (un cargo, vacante n° 3993 por renuncia del Dr. Horacio Antonio RUIZ MORENO - pedido de cobertura del 14/03/18) y del Partido de SAN PEDRO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 2431 (un cargo, vacante n° 3994 por renuncia de la Dra. RUIZ - pedido de cobertura del 14/03/18). Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, José Luis Lassalle y Lucía Portos. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral, Alberto José Tessone y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. 9 APROBARON PRUEBA ESCRITA. ORGANISMOS (1). REVISIÓN -PRUEBA ESCRITA- RESUELTA. ORGANISMOS DE POSTULANTE POR REVISIÓN (1).	
25/10/18	<b>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-</b> de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2447 (un cargo, vacante n° 4014 por renuncia de la Dra. Carla Vanesa ARRIGHI -pedido de cobertura del 26/07/18-) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ, sede MORENO: 2448 (un cargo, vacante n° 4015 por renuncia del Dr. Mario Raúl ARRIETA -pedido de cobertura del 15/06/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP), ORGANISMOS (1) Y ENTREVISTAS (13). SIN REVISIONES.	15
06/11/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA</b> de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA: 2449 (un cargo, vacante n° 4016 por renuncia del Dr. Juan Manuel DELFINO -pedido de cobertura del 15/06/18-) y SAN ISIDRO: 2450 (un cargo, vacante n° 4017 por renuncia del Dr. Carlos Alberto RUIZ -pedido cobertura 04/06/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (4 CC), ORGANISMOS (1), PSICOLÓGICOS (1) Y ENTREVISTAS (1, 1 sin psicológico). REVISIÓN RESUELTA.	29
13/11/18 (ANTERI OR 04/09/18)	<b>AGENTE FISCAL</b> de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2419 (un cargo, vacante n° 3979 por renuncia de la Dra. Patricia Mabel RANINQUEO -pedido de cobertura del 09/05/18-), LOMAS DE ZAMORA: 2420 (tres cargos: dos cargos condicionales, vacantes n° 3980 y n° 3981 por designación de la Dra. Andrea Susana NICOLETTI y del Dr. Ramiro Guillermo VARANGOT como Jueces en los Juzgados en lo Correccional del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, con asiento en Lanús -pedido de cobertura del 14/03/18 y un cargo, vacante n° 4003 por renuncia del Dr. Jorge Luis MICHELINI -pedido cobertura 04/06/18-) y QUILMES: 2422 (un cargo, vacante n° 3983 por designación de la Dra. Gisela Verónica OLSZANIECKI como Juez en lo Correccional del mismo Departamento Judicial - pedido de cobertura del 14/03/18). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP), ORGANISMOS (1) Y ENTREVISTAS (5). SIN REVISIONES. • <del>HOY SE TOMA ENTREVISTA</del>	43
20/11/18 (ANTERI OR 04/09/18)	<b>AGENTE FISCAL</b> de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 2440 (dos cargos: un cargo, vacante n° 4004 por renuncia del Dr. FRUTOS y un cargo, vacante n° 4005 por renuncia del Dr. SERVIDIO -pedido de cobertura del 13/06/18-) y SAN MARTÍN: 2423 (dos cargos: vacantes n° 3984 y n° 3985 por renuncia del Dr. SCEBBA y por renuncia de la Dra. LÓPEZ PEREYRA -pedido de cobertura del 14/03/18).	51

000407

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (1 CP), ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN REVISIONES.</b>	
27/11/18 (ANTERIOR 04/09/18)	<b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2417 (un cargo, vacante n° 3977 por renuncia del Dr. Eduardo Horacio ZARATIEGUI -pedido de cobertura del 14/05/18-), JUNÍN: 2418 (un cargo, vacante n° 3978 por renuncia de la Dra. Silvia Liliana ERMACORA - pedido de cobertura del 20/04/18), MERCEDES: 2421 (un cargo, vacante n° 3982 por renuncia del Dr. Héctor Raúl ZUNINO - pedido de cobertura del 18/05/18), y ZÁRATE - CAMPANA: 2424 (un cargo, vacante n° 3986 por renuncia del Dr. Juan José MONTANI -pedido de cobertura 14/05/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP) Y ENTREVISTAS (9). SIN REVISIONES.</b> * <b>HOY SE TOMAN EN PROVISIONES</b>	50
29/11/18 REPROGRAMADO PARA EL DÍA 14/05/19	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE - PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL DE MENORES Y PENAL JUVENIL: REGIÓN 1: y REGIÓN 2: REPROGRAMADO PARA EL 14/05/19</b>	
04/12/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA: 2453 (un cargo, vacante n° 4020 renuncia Dr. MAMMANA -pedido cobertura 13/08/18-) y SAN ISIDRO: 2454 (un cargo, vacante n° 4021 designación Dra. MAURI como Camarista Civil y Comercial de San Isidro -pedido de cobertura del 13/08/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CC) Y ENTREVISTAS (12). SIN REVISIONES</b>	30
06/12/18	<b>AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2457 (un cargo, vacante n° 4025 por designación del Dr. Christian Alberto YESARI como Juez de Tribunal en lo Criminal mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/08/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP). SIN REVISIONES.</b>	6
11/12/18	<b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial LA MATANZA: 2458 (un cargo, vacante n° 4026 por renuncia del Dr. Alberto Oscar SAIBENE -pedido de cobertura del 26/07/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS.. CONSULTIVOS (11 CP), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS (2) Y ENTREVISTAS (6, 2 sin psicológico). SIN REVISIONES</b>	14
13/12/18	<b>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA- del Departamento Judicial MORÓN: 2459 (un cargo, vacante n° 4027 por renuncia del Dr. Jorge Mario ARCE -pedido de cobertura del 14/09/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (4 CC) Y ORGANISMOS (1). SIN REVISIONES.</b>	13
18/12/18	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2460 (un cargo, vacante n° 4028 designación Dr. Fernando Jorge MATEOS Juez Cámara Penal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/08/18-) y MORÓN: 2461 (un cargo, vacante n° 4029 por renuncia del Dr. Alfredo Humberto MEADE -pedido de cobertura del 14/09/18-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (11 CP) Y ORGANISMOS (?). SIN REVISIONES</b> * <b>SE TIENE FECHA DE TIRAR PASA FIN DE AÑO Y MARTES 07/06/19</b>	20
14/05/19 REPROGRAMADO DEL DÍA 29/11/18	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE - PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS PENAL DE MENORES Y PENAL JUVENIL: REGIÓN 1: Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, AVELLANEDA - LANÚS, QUILMES Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: 2455 (dos cargos condicionales, vacantes n° 4022 y n° 4023 por designación de los Dres. Jorge Franklin MOYA PANISELLO y María Florencia BUTIERREZ como Jueces de Quilmes, Florencio Varela -pedido de cobertura del 13/08/18-) y REGIÓN 2: Departamentos Judiciales: MERLO, MORÓN, SAN MARTIN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: 2456 (un cargo, vacante n° 4024 por renuncia del Dr. Pablo Guillermo LUCERO -pedido de cobertura del 02/08/18-). Sala Examinadora: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorences. Académicas: Dras.: Zulita Enriqueta Fellini (EXCUSADA) Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde. EXÁMENES TOMADOS. 17 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICAS 14/05/19.</b>	
	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2462 (un cargo, vacante n° 4030 renuncia Dr. Javier Gustavo MENDOZA -pedido cobertura 02/10/18-). Sala Examinadora: Lisandro Emilio Bonelli, Joaquín de la Torre, Marcelo Jorge García y María Victoria Lorences. Académicos: Dres.: Roberto Daniel Martínez Astorino y Leonardo Gabriel Pitlevnik.</b>	
	<b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 24/05/19 Y CERRARÁ EL 14/06/19</b>	
	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2463 (un cargo, vacante n° 4031 por renuncia de la Dra. Silvia Patricia BERMEJO</b>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>–pedido de cobertura del 27/11/18–) y <b>NECOCHEA</b>: 2464 (un cargo, vacante n° 4032 por renuncia del Dr. Oscar Alfredo CAPALBO –pedido cobertura 12/12/18) <b>Sala Examinadora</b>: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorences. <b>Académicos</b>: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Lily Rosa Flah.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 24/05/19 Y CERRARÁ EL 14/06/19</b></p>	
	<p><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: MORÓN</b>: 2465 (dos cargos, uno de los cuales es condicional, vacantes n° 4033 por renuncia del Dr. Juan Manuel CASTELLANOS –pedido de cobertura del 11/10/18– y n° 4034 por renuncia del Dr. Felipe Augusto FERRARI –pedido de cobertura del 13/03/19–) y <b>QUILMES</b>: 2466 (un cargo, vacante n° 4035 por renuncia del Dr. Julio Ernesto CASSANELLO –pedido de cobertura del 07/11/18–). <b>Sala Examinadora</b>: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorences. <b>Académicos</b>: Dres.: Carlos Enrique Camps y Nélica Isabel Zampini.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 24/05/19 Y CERRARÁ EL 14/06/19</b></p>	
	<p><b>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA</b>: 2467 (un cargo, vacante n° 4036 por renuncia Dra. María Graciela CORTÁZAR pedido cobertura 13/06/18). <b>Sala Examinadora</b>: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos</b>: Dres.: Daniel Alfredo Carral, Leonardo Gabriel Pittevník, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 24/05/19 Y CERRARÁ EL 14/06/19</b></p>	
	<p><b>FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales: SAN NICOLÁS</b>: 2468 (un cargo, vacante n° 4037 por renuncia del Dr. Héctor Juan TANUS –pedido de cobertura del 26/06/18–) y <b>ZÁRATE – CAMPANA</b>: 2469 (un cargo, vacante n° 4038 por renuncia de la Dra. Liliana Alicia MAERO –pedido de cobertura del 24/09/18–). <b>Sala Examinadora</b>: Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos</b>: Dres.: María Graciela Cortázar, Roberto Daniel Martínez Astorino, Lily Rosa Flah y María Silvia Morello.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 24/05/19 Y CERRARÁ EL 14/06/19</b></p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA</b>: 2470 (un cargo, vacante n° 4039 por renuncia del Dr. Eduardo Esteban BRIASCO –pedido de cobertura del 11/10/18–), <b>LOMAS DE ZAMORA</b>: 2471 (un cargo condicional, vacante n° 4040 por designación del Dr. Pablo Saúl MOREDA como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto. Jud. –pedido de cobertura del 21/12/18–), <b>SAN ISIDRO</b>: 2472 (un cargo, vacante n° 4041 por designación de la Dra. Verónica Paula VALDI como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín –pedido de cobertura del 09/05/19) y <b>SAN MARTÍN</b>: 2470 (un cargo, vacante n° 4042 por renuncia de la Dra. Elsa Susana MICOZZI –pedido cobertura del 04/01/19). <b>Sala Examinadora</b>: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorences. <b>Académicos</b>: Dres.: Lily Rosa Flah y Nélica Isabel Zampini.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 21/06/19 Y CERRARÁ EL 12/07/19</b></p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA</b>: 2474 (un cargo, vacante n° 4043 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NOVELLI –pedido cobertura del 13/02/19). <b>Sala Examinadora</b>: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Joaquín de la Torre y María Victoria Lorences. <b>Académicos</b>: Dres.: Ana Mabel Eseverri y Francisco Agustín Hankovits.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 21/06/19 Y CERRARÁ EL 12/07/19</b></p>	
	<p><b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AZUL</b>: 2475 (un cargo, vacante n° 4044 por renuncia del Dr. Gustavo Roberto ABUDARHAM –pedido cobertura 12/12/18 y un cargo condicional por designación del Dr. Carlos Paulino PAGLIERE como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 09/05/19), <b>JUNÍN</b>: 2476 (un cargo, vacante n° 4045 por renuncia del Dr. Miguel Ángel VILASECA PARISI –pedido de cobertura del 07/11/18–), <b>MAR DEL PLATA</b>: 2477 (un cargo condicional, vacante n° 4046 por renuncia del Dr. Aldo Daniel CARNEVALE –pedido de cobertura del 20/03/19–) y <b>MERCEDES</b>: 2478 (dos cargos condicionales: un cargo condicional, vacante n° 4047 por renuncia del Dr. Alejandro CARIDE –pedido cobertura del 04/01/19 y un cargo condicional, vacante n° 4048 por renuncia del Dr. Roberto Guillermo BOCCACCI –pedido de cobertura del 03/05/19–). <b>Sala Examinadora</b>: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos</b>: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Alejandro Cascio.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 21/06/19 Y CERRARÁ EL 12/07/19</b></p>	
	<p><b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA</b>: 2479 (un cargo, vacante n° 4049 por renuncia del Dr. Eduardo Rafael BANCHIERI –pedido cobertura del 06/02/19) y <b>SAN ISIDRO</b>: 2480 (un cargo condicional, vacante n° 4050 por renuncia del Dr. Eduardo Enrique LAVENIA –pedido de cobertura del 05/12/18–). <b>Sala Examinadora</b>: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Dalton Jáuregui y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos</b>: Dres.: María Graciela Cortázar y Roberto Daniel Martínez Astorino. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 21/06/19 Y CERRARÁ EL 12/07/19</b></p>	

000408

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS: 2481 (un cargo, vacante n° 4051 por renuncia del Dr. Alberto Daniel GALLARDO -pedido cobertura del 12/12/18) y MERCEDES: 2482 (un cargo condicional, vacante n° 4052 por renuncia de la Dra. Dora Esther BARBATO -pedido de cobertura del 20/03/19-). Sala Examinadora:</b> Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Gustavo Soos y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicas:</b> Dras.: Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 21/06/19 Y CERRARÁ EL 12/07/19</b></p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial DOLORES: 2483 (un cargo condicional, vacante n° 4053 por designación de la Dra. María Eva MERLO como Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial -pedido de cobertura del 21/12/18). Sala Examinadora:</b> Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Fernando Raúl López Villa y Damián Alcides Pimpinatti. <b>Académicos:</b> Dres.: Mario Eduardo Kohan y Ricardo Ramón Maidana. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL 21/06/19 Y CERRARÁ EL 12/07/19</b></p>	
	<p><b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA:</b> (dos cargos: un cargo, por renuncia del Dr. Christian Fernando LONG -pedido de cobertura del 27/08/18 y un cargo, por renuncia de la Dra. Olga Cristina HERRO -pedido de cobertura del 05/12/18-), <b>JUNÍN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Claudia MONCLA -pedido de cobertura del 07/11/18-), <b>LA MATANZA:</b> (un cargo, por renuncia del Dr. Miguel FRONCILLO -pedido de cobertura del 26/07/18-), <b>LA PLATA:</b> (dos cargos, por destitución del Dr. Leandro Daniel HEREDIA -pedido de cobertura del 05/11/18- y por designación Dra. María Florencia BUDIÑO como Juez de Tribunal de Casación Penal -pedido de cobertura del 21/12/18), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (seis cargos, uno de ellos condicional: un cargo por renuncia del Dr. Juan José VAELO -pedido de cobertura del 26/06/18-, un cargo por renuncia de la Dra. Viviana Graciela SUAREZ -pedido de cobertura del 14/09/18-, un cargo por renuncia del Dr. Pablo Raúl PANDO -pedido de cobertura del 12/10/18-, un cargo por renuncia del Dr. Juan José GONZÁLEZ -pedido de cobertura del 07/11/18-, un cargo por renuncia del Dr. Osvaldo Norberto CARREA -pedido de cobertura del 06/02/19- y un cargo condicional, por renuncia del Dr. Rubén Daniel NIETO -pedido de cobertura del 31/05/19), <b>MAR DEL PLATA:</b> (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. María Teresa MARTINEZ RUIZ -pedido de cobertura del 10/07/18- y un cargo por renuncia del Dr. Fabián Ernesto BELÉN -pedido de cobertura del 21/11/18-), <b>MERCEDES:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Guillermo Carlos ALTUBE -pedido de cobertura del 03/05/19-), <b>MORÓN:</b> (un cargo por designación de la Dra. María Cecilia CORFIELD como Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata -pedido de cobertura del 10/04/19-), <b>QUILMES:</b> (tres cargos, dos de los cuales son condicionales: un cargo, por renuncia del Dr. Daniel Esteban MANCO -pedido de cobertura del 24/09/18-, un cargo condicional por designación del Dr. Fernando Ernesto CELESIA como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18 y un cargo condicional por renuncia del Dr. José María GUTIERREZ -pedido de cobertura del 26/03/19-), <b>QUILMES, sede FLORENCIO VARELA:</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Claudia Eugenia BREZOVEC -pedido de cobertura del 10/04/19-), <b>SAN ISIDRO:</b> (dos cargos: un cargo por renuncia de la Dra. Beatriz Elena MOLINELLI -pedido cobertura del 04/01/19 y un cargo por renuncia del Dr. Ricardo JUAN -pedido cobertura del 13/02/19), <b>SAN MARTÍN:</b> (dos cargos: uno de los cuales es condicional: un cargo condicional, por renuncia del Dr. Marcelo Eduardo SEGARRA -pedido de cobertura del 27/08/18- y un cargo, por renuncia de la Dra. Alejandra Mercedes ALLIAUD -pedido de cobertura del 21/02/19), <b>SAN NICOLÁS:</b> (un cargo por destitución de la Dra. Gabriela ATEs -pedido de cobertura del 10/04/19-) y <b>TRENQUE LAUQUEN:</b> (un cargo condicional, por renuncia del Dr. Omar Alfredo FLORES -pedido de cobertura del 31/05/19-).</p>	
	<p><b>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales: DOLORES:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Fernando DORCASBERRO -pedido de cobertura del 26/03/19-), <b>JUNÍN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. María Cecilia SCHAUVINHOLD -pedido de cobertura del 05/12/18-), <b>LA MATANZA:</b> (tres cargos, uno de los cuales es condicional: un cargo por designación del Dr. Diego Sebastián BURGUEÑO como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/08/18-, un cargo condicional por designación del Dr. Eduardo Alberto SBRIZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18 y un cargo, por fallecimiento del Dr. Marcelo Diego RIDDICK -pedido de cobertura del 21/02/19), <b>LA PLATA:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Eduardo Néstor CIRILLE -pedido de cobertura del 03/05/19-), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Susana Edith DVOSKIN -pedido de cobertura del 10/04/19-), <b>MAR DEL PLATA:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Eduardo Adrián CARMONA -pedido de cobertura del 13/03/19-), <b>SAN ISIDRO:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Matías Alejandro MANCINI -pedido de cobertura del 13/07/18-), <b>SAN MARTÍN:</b> (dos cargos, uno de los cuales es condicional: un cargo por renuncia del Dr. Santiago Eduardo REIL -pedido de cobertura del 02/11/18- y un cargo condicional por designación de la Dra. Carolina Rosa MARTINEZ como Juez de Tribunal en lo Criminal del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18) y <b>ZÁRATE - CAMPANA:</b> (un cargo, por renuncia del Dr. Aldo Gustavo COLETES -pedido de cobertura del 27/08/18-).</p>	
	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Daniel Jorge WILLIAMS -pedido de cobertura del 24/09/18-), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b></p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	(un cargo condicional por renuncia del Dr. Marelo Alejandro BRIZUELA -pedido de cobertura del 06/02/19-), <b>MERCEDES:</b> (un cargo condicional por designación de la Dra. Analía Inés SANCHEZ como Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro -pedido de cobertura del 21/12/18) y <b>SAN ISIDRO, sede PILAR:</b> (un cargo por destitución de la Dra. Alejandra Claudia VELÁZQUEZ -pedido de cobertura del 21/11/18)	
	<b>AGENTE FISCAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-</b> de los Departamentos Judiciales: <b>BAHÍA BLANCA:</b> (un cargo por designación del Dr. Pedro Roberto MORAN como Juez de Responsabilidad Juvenil del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18-), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo condicional por designación del Dr. Enrique LAZZARI como Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús, con asiento en Avellaneda -pedido de cobertura del 09/05/19), <b>MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Pedro Amadeo MARCHETTI -pedido de cobertura del 11/10/18-) y <b>SAN ISIDRO:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Alejandra Silvana TOYMIL -pedido de cobertura del 02/11/18 y 06/02/19-).	
	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales:</b> <b>LA MATANZA:</b> (un cargo, por renuncia del Dr. Raúl Ricardo ALÍ -pedido de cobertura del 21/02/19) y <b>TRENOUE LAOUEN:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Gerardo Federico Guillermo PALACIOS CÓRDOBA -pedido de cobertura del 07/11/18).	
	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Victor Martín BRUZZONI -pedido de cobertura del 07/11/18-), <b>LA PLATA:</b> (tres cargos: un cargo por renuncia del Dr. Diego Andres BARREIRO, un cargo por renuncia de la Dra. Adela Eduarda DI STEFANO y un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Noemí BADI -pedido de cobertura del 23/11/18), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (dos cargos por renuncia de los Dres. Gustavo Antonio COSENTINO y Juan Carlos Reynaldo SAGOL -pedido de cobertura del 23/11/18) y <b>SAN ISIDRO:</b> (dos cargos por renuncia de los Dres. Julian Ramon LESCANO CAMERIERE y Osvaldo Adolfo MADDALONI -pedido de cobertura del 23/11/18).	
	<b>ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales:</b> <b>LA PLATA:</b> (un cargo por designación de la Dra. Adriana Beatriz MONTOTO como Camarista Civil del mismo Depto. Jud. -pedido de cobertura del 21/12/18) y <b>MAR DEL PLATA:</b> (un cargo, por renuncia de la Dra. Adriana Marina Alicia VARELA -pedido de cobertura del 04/01/19).	
	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de CAPITAN SARMIENTO, Departamento Judicial SAN NICOLÁS:</b> (un cargo condicional, por renuncia del Dr. Eduardo Jorge BOURDIEU -pedido de cobertura 31/05/19), <b>del Partido de CORONEL PRINGLES, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA:</b> (un cargo renuncia Dr. Federico Augusto STRIEBECK -pedido de cobertura 27/11/18-), <b>del Partido de GENERAL LA MADRID, Departamento Judicial AZUL:</b> (un cargo renuncia Dr. Victor Julio POGGIOLI -pedido de cobertura 13/06/18-) y <b>del Partido de LAS FLORES, Departamento Judicial AZUL:</b> (un cargo, renuncia Dr. Horacio Alberto RAFANELLI -pedido de cobertura 28/02/19).	
	<b>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA-</b> de los Departamentos Judiciales: <b>JUNÍN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Raquel María GUIBELALDE -pedido de cobertura 13/03/19), <b>LA MATANZA:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Victor Luis BOERO -pedido de cobertura del 31/05/19), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Claudio Luis GARCIA -pedido de cobertura del 31/05/19) y <b>SAN NICOLÁS:</b> (un cargo condicional renuncia Dr. José Luis FALCONNET -pedido de cobertura del 09/05/19).	
	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN DEL TRABAJO</b> (creados por Ley 15.057 -pedido de cobertura del 28/02/19) de los Departamentos Judiciales: <b>AZUL:</b> (tres cargos), <b>BAHÍA BLANCA:</b> (tres cargos), <b>DOLORES:</b> (tres cargos), <b>JUNÍN:</b> (tres cargos), <b>LA MATANZA:</b> (cuatro cargos), <b>LA PLATA:</b> (seis cargos), <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> (cuatro cargos), <b>AVELLANEDA - LANÚS:</b> (tres cargos), <b>MAR DEL PLATA:</b> (cuatro cargos), <b>MERCEDES:</b> (tres cargos), <b>MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ:</b> (tres cargos), <b>MORÓN:</b> (cuatro cargos), <b>QUILMES:</b> (cuatro cargos), <b>SAN ISIDRO:</b> (seis cargos), <b>SAN MARTÍN:</b> (cuatro cargos), <b>SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS:</b> (tres cargos) y <b>ZÁRATE - CAMPANA:</b> (cuatro cargos).	
	<b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE -FUERO LABORAL-: DE LA REGIÓN 2:</b> Departamentos Judiciales Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro: (un cargo condicional, por renuncia del Dra. María Eva JAIME -pedido de cobertura del 31/05/19) y <b>DE LA REGIÓN 3:</b> Departamentos Judiciales Pergamino, San Nicolás y Zárate - Campaña: (un cargo condicional designación Dr. Walter Raúl QUADRANTI Juez Tribunal Trabajo San Nicolás -pedido de cobertura del 09/05/19).	
	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LA MATANZA:</b> (un cargo condicional, por renuncia de la Dra. Patricia Lynch -pedido de cobertura del 31/05/19)	